

contra el Pliego de Condiciones.

OBJETO: Aprovechamiento de 198 Has. de pastos en el Monte Cerrolombo, nº 29 C.U.P. para 445 cabezas de ganado lanar y 43 cabezas de ganado vacuno, reducido a lanar: 703 cabezas.

TASACION: Noventa y ocho mil cuatrocientas veinte pesetas (98.420 Pts.).

INDEMNIZACION: Seis mil seiscientos setenta y dos pesetas (6.672 Pts.).

La duración del aprovechamiento será el año forestal.

FIANZAS: La fianza provisional será del 6% del precio de la tasación y la definitiva del 20% del precio de la adjudicación. Los precios índices para efectuar el derecho de tanteo, serán del 100% sobre los precios base.

GASTOS: Los adjudicatarios deberán abonar antes del apovechamiento, además del 20% de fianza definitiva, el 15% de mejoras y el 15% de IVA.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: La presentación de proposiciones se hará en sobre cerrado en la Secretaría municipal, en días y horas de oficina. Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.R.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Tendrá lugar en la Secretaría Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION: D., con D.N.I. ... y domicilio en ..., en nombre propio o en representación de ..., enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamiento de pastos en Monte Cerrolombo de Berceo, aparecida en el B.O.R. nº ... de fecha ..., ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de ... (número y letra) en las condiciones previstas en las bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Berceo, a 18 de Mayo de 1993.— El Alcalde, Luis M^a Gómez Alvarez.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra, por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa, para la contratación de un pabellón polideportivo para el grupo escolar Aurelio Prudencio de Calahorra
IV.A.397

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), reunido en sesión extraordinaria de 17 de Mayo de 1993, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir la subasta en la modalidad de admisión previa, para la contratación de las obras que a continuación se detallan, se exponen al público durante el plazo de ocho días, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril.

OBJETO: Construcción de un "Pabellón Polideportivo para el Grupo Escolar Aurelio Prudencio de Calahorra".

TIPO DE LICITACION: 65.623.457 Pts., a la baja.

GARANTIA PROVISIONAL: 1.312.469 Pts. en metálico.

GARANTIA DEFINITIVA: 2.624.938 Pts.

PLAZO DE EJECUCION: Ocho meses.

CLASIFICACION REQUERIDA: En los grupos y subgrupos siguientes: Grupo C, Subgrupos 2, 3, 4 y 6, categoría d.

PROYECTO Y PLIEGO DE CONDICIONES: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En la mencionada Secretaría en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil, entre las nueve y las catorce horas, o bien enviada por correo dentro del plazo anterior, justificando la fecha de imposición del envío, así como anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, ésta no será admitida en ningún caso.

Cada proponente presentará un sobre cerrado bajo el título "Proposición para tomar parte en la subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de construcción de un Pabellón Polideportivo para el Grupo Escolar Aurelio Prudencio de Calahorra que formula D."

A su contendrá otros sobres también cerrados, que incluirán la siguiente documentación:

SOBRE A: Trámite de admisión previa. Contendrá la documentación acreditativa de la capacidad suficiente para participar en este proceso.

SOBRE B: Contendrá la documentación administrativa.

SOBRE C: Contendrá la oferta económica y se presentará con arreglo al siguiente modelo de proposición:

"D., con Documento Nacional de Identidad nº ..., expedido en ..., el día ..., con domicilio en ..., calle ... nº ...

— en nombre propio

— (en su caso) en nombre de la Empresa ...

— (en su caso) en representación de ...

toma parte en la subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de construcción del Pabellón Polideportivo para el Grupo Escolar

Aurelio Prudencio de Calahorra, y se compromete a la realización de las mismas con sujeción al Pliego de Condiciones aprobado, por el precio de ... Pts. (cuantía en cifra y letra), que significa una baja de ... Pts. (cuantía en cifra y letra) en el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; artículo 9 de la ley de Contratos del Estado, según redacción dada por el R.D.L. 931/86, de 2 de Mayo y Ley 9/91, de 22 de Marzo; artículos 159.b) y 178.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General.

Asimismo, acepto cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso con trámite de admisión previa.

(Lugar, fecha y firma)."

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, excepto si fuese sábado que pasará al siguiente hábil.

Calahorra, a 18 de Mayo de 1993.— La Alcaldesa.

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de remodelación de la Estación de Autobuses de Calahorra
IV.A.398

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), reunido en sesión extraordinaria de 17 de Mayo de 1993, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la contratación de las obras que a continuación se detallan, se exponen al público durante el plazo de ocho días, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril.

OBJETO: Remodelación de la Estación de Autobuses de Calahorra.

TIPO DE LICITACION: 19.994.090 Pts., a la baja.

GARANTIA PROVISIONAL: 399.882 Pts. en metálico.

GARANTIA DEFINITIVA: 799.764 Pts.

PLAZO DE EJECUCION: Cuatro meses.

PROYECTO Y PLIEGO DE CONDICIONES: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En la mencionada Secretaría en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil, entre las nueve y las catorce horas, o bien enviada por correo dentro del plazo anterior, justificando la fecha de imposición del envío, así como anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, ésta no será admitida en ningún caso.

Cada proponente presentará un sobre cerrado bajo el título "Proposición para tomar parte en la subasta, para la adjudicación del Proyecto de remodelación de la Estación de Autobuses de Calahorra que formula D."

Contendrá la oferta económica, con arreglo al siguiente modelo de proposición:

"D., con Documento Nacional de Identidad nº ..., expedido en ..., el día ..., con domicilio en ..., calle ... nº ...

— en nombre propio

— (en su caso) en nombre de la Empresa ...

— (en su caso) en representación de ...

toma parte en la subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de remodelación de la Estación de Autobuses de Calahorra, y se compromete a la realización de las mismas con sujeción al Pliego de Condiciones aprobado, por el precio de ... Pts. (cuantía en cifra y letra), que significa una baja de ... Pts. (cuantía en cifra y letra) en el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; artículo 9 de la ley de Contratos del Estado, según redacción dada por el R.D.L. 931/86, de 2 de Mayo y Ley 9/91, de 22 de Marzo; artículos 159.b) y 178.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General.

Asimismo, acepto cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso con trámite de admisión previa.

(Lugar, fecha y firma)."

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, excepto si fuese sábado que pasará al siguiente hábil.

Calahorra, a 18 de Mayo de 1993.— La Alcaldesa.

Concurso para la contratación del arrendamiento de reses bravas para los encierros y capeas que se celebren en la ciudad de Calahorra, durante las fiestas patronales Agosto 1993

IV.A. 405

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de